publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VIII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 572.

MIÉRCOLES

26 de febrero de 1896.

(De un libro inédito.) VII.

El tema es inagotable; pero yo no se si es prudente propinar de una vez al lector el trevaje en tan grandes dosis. En el curso de mis apuntes militares, y especialmente al tratar de las cualidades que debe poseer un General en Jefe, tendré más de una vez ocasión de volver sobre este asunto, que es tan importante, cuanto que acaso la indiferencia con que en España se mira es la causa principal; si no la única, de todas nuestras desdichas.

La política lo na envenenado todo, y por desgracia el ejército no se ha librado del contagio. Aun no sabe la nación española lo que perdió al perder al rey Don Alfonso XII, y como yo no me he de ocupar aquí de esta desdicha nacional bajo el punto de vista de su trascendencia política, solo afirmaré, y para afirmarlo poseo datos irrecusables, que la inexorable Parca se nos llevó al jóven rey cuando se disponía de una manera resuelta á hacer ejército.

No en balde habia conferenciado con el viejo rey Guillermo de Prusia, pero tal vez, como dice un cuento muy vulgar, España está condenada, ya que tantas cosas buenas tiene, á tener malos Gobiernos, y à no tener ejército, aunque esto último no lo dice el cuento. La democracia es una gran cosa; pero en las sociedades modernas, que no pueden hacer soldados como los hacian los griegos y los romanos, la democracia, tal como hoy se entiende, aplicada á las instituciones militares no dá resultado. Entiéndase que yo, aunque no piensen lo mismo los hom-

bres afiliádos á los partidos republicanos, considero como demccráticos todos los Gobiernos parlamentarios, desde el momento en que estos no pueden existir sin el juego de la política, ni ésta sin el caciquismo, ni el caciquismo sin el democrático apoyo de la masa electoral, á la que hay que remunerar sus servicios.

Para mí, así como una compañía tiene su Capitán y un Coronel el Regimiento, y las Brigadas y Divisiones y Cuerpos de ejército tienen todas su Jefe natural y único; el ejército debe tener un Jefe único, director y organizador de todos sus organismos y servicios, Generalísimo en toda la extensión legal de la palabra, y única razón de ser que puede tener el empleo de Capitán General ó Mariscal. No hay pais tan desdichado que no encuentre, si lo sabe buscar, un hombre apto para este cargo; pero pensar que un Ministro de la Guerra, temporero, sacado del montón para completar el cuadro de un Ministerio, supeditado á una jefatura indiscutible, sujeto á las exigencias y vaivenes de la política, y mas político que militar; pensar; digo, que un Ministro puede levantar en España lo que tan decaido se encuentra, es pensar en imposibles. Al fin no es mas que un eslabón de esa ominosa y pesada cadena con que el caciquismo, en sustitución del antiguo feudalismo, ha aherrojado á la sociedad moderna; y con la desventaja de que el feudalismo pudo fundarse en gloriosos hechos, y el caciquismo solamente en miserias.

En Alemania, el Emperador se ha reservado, de hecho, el papel de Generalisimo; y muchas gentes que van á buscar al ejercito aleman perfeccionamentos que realmente no tiene, y quieren aplicar en otra parte moldes que allí encajan perfectamente y fuera de allí no dán resultado, no se hacen cargo de que la suerza principal de ese ejército está en la cabeza, como lo ha esta lo siempre en todos los ejercitos cuando estos han tenido cabeza.

No fueron, dice Napoleón, las legiones romanas quienes sometieron las Galias, si no

el genio de Cesar; ni el ejército cartaginas, si no Anibal quien en las puertas de Roma hizo extremecer á la republica; ni las huestes de Macedonia, si no Alejandro, quien triunfó sobre el Indus; ni el ejército francés, si no Turena quien llevó la guerra á las orillas del Inn y del Weser.

Esta verdad está en la conciencia de todo el mundo. No fueron los navegantes de Palos quienes descubrieron la América; sué Cristobal Colón. Y la reina Isabel fué quien en Granada tomó á los árabes su último baluarte en la península, y Gonzálo de Córdoba quien hizo proclamar al mando la superioridad de las Armas españolas, y Hernán Cortés quien llevó á cabo la maravillosa conquista de Méjico.

Y no hemos de hacer mas citas Esta última es bastante, y la mas eportuna para lo que en estos escritos se trata de demostrar. Reflexione el mas profano en la ciencia militar que hubiera sido la expedición mejicana en manos de aquel Pánfilo de Narvaez á quien se envió contra Hernán Cortés, y deduzca de esta reflexion si es ó no es importante el arte de hacer Generales. Poner á los Narvaez y á los Neuperg en condiciones de hacer barbaridades es un crimen de lesa nación

J. J. G.

Sobre esta materia dies El Correo Militar:

«Este asunto han tratado días atrás varios colegas, partiendo la iniciativa del Heraldo de Madrid. Todos están conformes en que la edad de discinueve años que la ley actual señala para el alistamiento es sumamente corta, pues al cumplirla no están desarrollados aún la mayor parte de los reclutas.

Y decimos los diecinueve, cuando en realidad debiera decidirse los dieciocho, pues como, segun dispone la referida leg, cada l.º de Enero son ulistades los mozos que cumplen diecinueve durante todo el curso del año, los hay que en el día 1.º solo tienen dieciocho y horas. Por ejem. plo, los nacidos el 31 de diciembre del año en cuestión.

Eecs mozos, al verificarse el sorteo en Diciembre siguiente no han cumplido ann los discinueve años, y cuando mas adelante (en Marzo) se incorporan á las filas, no tienen mas que dichos discinueve años y dos meses y pico.

Y si, como ha sucedido ahora, por causas de una guerra, se anticipan cuatro meses les fechas de esas operaciones, el recluta de mas edad que va a los regimientos, y ainda mais a Cuba cuenta diecinueve an sy ccho meses, y habra algunos, por lo tauto, á quienes falte custro meses para cumplir esos diecinueve consabidos.

Digasenos si á los dieciocho años y medio ó discinuava poscen los jóvenes en parte alguna la robustez física necesaria para el servicio militar y sobre todo en guerras como la de Cula.

Por eso llegau cartas de allá en que muchos jefes y oficiales afirman que los reservistas, voluntarios y prófugos de buena edad, y hasta los solda los de 1892 y 93, son los que menos bajas sufren per enfermedades y fatigas.

Nada hemos de decir sobre este asunto al esnor ministro de la Guerra, pues hablariamos á un convencido, ja que en su projecto de ley de reciutamiento y reemplazos comienza por aumentar en un año la edad para el alistamiento. Más conviene influir sobre la opinión pública en este sentido corroborando las indicaciones de algunos periódicos civilea con la opinión técnica de la prensa militar.

Que es cual queda dicho, y aun tal vez extremada; al menos la nuestra. Nosotros creemos que el alistamiento deberia hacerse de los mo-203 que en la fecha designada (1.º de Roero) tuviesen cumplidos los veinte años. Y la clasificación, sorteo y demás eperaciones combinarse de manera que los reclutas se pudieran incorporar siempre á los cuerpos en Octubre ó Noviembre; esto es, despues de terminadas las labores del campo y el periodo de asambleas del Ejército.»

Expedición filibustera.

El «New York Herald» dice que Calixto García, Collazo y Ruiz están estos días haciendo los aprestos para irse á Cuba al frente de una expedición, que será la mas importante de cuantas se han dispuesto hasta ahora.

Los agentes de los filibusteros trabajan estos días con gran actividad en los preparativos, adquiriendo material de guerra en abundancia.

Dicese que han adquirido dos piezas ligeras

-18-

auguraban mal de su futura suerte; pero el número de estas personas era tan contado, que apenas empañaban con sus presagios el hermoso cielo de la satisfacción general.

Entre tanto Pedro Navarro se preparaba para la ceremonia. Un lujoso traje de terciopelo negro hacía resaltar su figura elegante y guerrera. Sus manos estaban aprisionadas por guantes de gamuza. Un lujoso cinturón oprimía su talle, que conservaba la flexibilidad y elegancia de un jóven de veinticinco años.

Mas ¡cosa extraña! su rostro iba tomando por momentos el sello de una gravedad inmotivada sin saberlo él mismo, y, sin embargo, nada le faltaba mas que la libertad; era feliz; pronto iba á unirse con una jóven bella, tierna, amante; tenía fama, nombre ilustre, y no obstante sentía su corazón oprimity, un secreto desasosiego violentaba su alegría; su sonrisa era cada vez más triste.

Pedro Navarro, agobiado por su secreto malestar, sentóse en un sillón; sus ojos se cierran bajo el peso de sus pensamientos. Estos son tétricos, sombrios; la muerte, ese nombre fatal, ronda por sus labios; de pronto una espantosa visión se le aparece.

-15-

hija es pura, inocente, os lo juro. Está aquí porque ha venido á salvarme. Yo la amo, la adoro como no he amado á ninguna mujer. Vos podéis hacer nuestra felicidad. Señor Gobernador; soy noble afamado, dicen que valeroso: ¿tendréis inconveniente en concederme la mano de vuestra hija?

A estas inesperadas palabras, Icart trueca su ira en asombro; tal alianza, lejos de desfavorecerle, le enaltece. El Capitán había adquirido tantos merecimientos, que sin duda su libertad no se haría esperar del magnánimo Carlos V.

Conde-dice-con acento menos severo-mi hija es el apoyo de mi vida; mas, si ella quiere, bien sabe Dios que sólo deseo su felicidad.

Inés, que ocultaba la vergüenza y rubor de su rostro entre sus manos, levantó su hermosa cabeza. Las lágrimas enturbiaban sus ojos. Un si, apenas perceptible, se dejó oir. Su padre, entonces, conmovido, alargó su mano á Pedro Navarro; éste se la estrechó. Poco después los dos enamorados concertaban su próximo enlace. Icart, grave, pero

de artillería, de tiro rápido, por las que han satisfecho 6.000 duros, y que han empleado otros 90 mil en 2.000 rifles, dinamita, medicamentos y cartuchos.

Además han adquirido un vapor completo pa_ ra embarcar la expedición, que tiene quinientas toneladas de porte, y en el cual se podrá embarcar el carbon necesario para ir á la isla de Cuba y permanecer algunos días bordeando, en el caso de que no fuera fácil hacer el desembarco por la celosa vigilancia de los buques de la marina de guerra de España. Además cuenta el vapor con un completo juego de velas de repuesto.

Los laborantes de Nueva York han adquirido ya y tienen en su poder 2.000 rifles y los dos canones de tiro rápido, 1.500.000 de cartuchos, 5.000 libras de dinamita, 800 hombres, varias cajas de medicinas, baterías eléctricas para la explosión de la dinamita y 50 paquetes de glo-· bos para señales nocturnas.

El «New York» añade que Collazo y Calixto García trabajan sin descanso en la preparación de la expedición, al frente de la cual iran uno ú otro.

En busca de dinero.

Un periódico de Cuba hablando de la cuestión económica dice:

«Solo incidentalmente se habla de un plan de economías y por ahí es por donde entendemos que debía empezarse; por las economias y la noralización y ordenación de la máquina administrativa. Se desperdicia mucho de lo que se recauda y se desperdicia del peor modo posible, sin beneficio alguno más que para el empleado inmoral. Para evitar ese daño no bastan los buenos propósitos: son necesarios otros medios de organización y de acción y esos no se ven. La libertad comercial mata les inmoralidades de las aduanas: por eso queríamos Losotros esa libertad absoluta á igual entre Cuba y su Metrópoli y por lo mismo no lo querían otros. No puede pensarse en esto hoy; tampoco debe pensarse en aumentar las exacciones. Lo que hay que hacer pues, es ordenar, moralizar y economizar, Orde. nar en todos los ramos, moralizar en todos los órdenes y economizar en todos los servicios de este modo podemos hacer con diez lo que nos cuesta veinte y nos llevan diez más por otro lado, y cubrir lo que se gasta ampliando la Deuda, disminuyendo su coste anual, conociendo mejor lo que valemos y pedemos y no demostrando la ignorancia que se demuestra diciendo que se facultará al Banco Español para usar del derecho de emitir billetes, como si no se supiera que lo que hace falta es que el público esté dispuesto á usar el derecho que tiene de recibirlos.»

Prisión del cabecilla Inglesito.

Un diario refiere del siguiedte modo la captura de dicho cabecilla.

Se consideraba seguro que en los sitios de la provincia de la Habana, donde han sido batidos los rebeldes con tan brillante éxito durante estos ultimos dias, debian quedar ocultos muchos insurrectos.

En su virtud, se dispuso que se hiciera un minucioso reconocimiento.

La operación ha sido practicada por la columdel coronel Segura.

Entre Güines y San Nicolás fueron encontrados numerosos grupos, que á la vista de nuestras tropas emprendieron una precipitada fuga. La columna logró apresar al jefe de la fuerza enemiga.

Era el cabecílla apodado El Inglesito, hombre sanguinario; de quien se refieren horribles desmanes.

El rebelde preso ha sido somentido inmediatamenie á juicio sumarisimo.

Aunque no se ha recibido la noticia del resultado, se considera probable que á la hora en que telegrafío el cabecilla preso haya sido pasado por las armas.

La identidad del apodo ha hecho á algunos confundir al sujeto capturado ahora con otro Inglesito, natural de Regla, más popular que éste entre los enemigos de España, cuyos hechos recuerdan con elogio los rebeldes.

Aquél Inglesito llamábase Enrique Reeve, y era hijo de un inglés, donde tomó origen su apodo.

Reeve casó en poder de nuestras tiopas y fué fusilado. Se le dió por muerto; p ro los tiros no habian

hecho más que herirle gravemente. Recogido por sus huestes, fué curado en poco tiempo, y se le vió después realizando verdade ras ferocidades contra los amantes de la pátria y predicando por doquiera la guerra y el extermi-

Murió en una emboscada en las inmediociones de Colón.

El Inglesito capturado ahera era tambien un rebelbe sanguinario y hombre de feroces instin-

Los hechos que más nombre le han dado entre los enemigos de España han sido la destruc. ción de los ferrecarriles de Matanzas y de Cárdenas y Júcaro.

Triste efeméride.

Un año se ha cumplido el 23 del mes actual, desde que resonó el grito de insurrección en Cuta, ó más bien, desde que el general Calleja enteró á España oficialmente de que se habían alzado en armas los insurrectos,

-Dios quiera que antes de terminarse el año actual podamos decir que se ha vencido por completo á todos los enemigos de España en la gran antilla.

EL MENSAGE DE CISNEROS.

El Evening Star publica en su número corres. pondiente al 10 del actual- una alocución mensaje ó como se quiera llamar, dirigido por el titulado Presidente de la República cubana, Salvador Cisneros Betancourt, al pueblo de los Estados Unidos, pidiendo el reconocimiento de a beligerancia en fa vor de los rebeldes.

Entre otras atrocidades dice las siguientes:

Al pueblo americano:

La joven y guerrera República de Cuba apela á la grande y poderosa Unión de los Estados de América.

No cabe duda de que este acto no es usual en la historia de las naciones, pero á causa del estado internacional en que se halla la República Cubana, no reconceida por los poderes del mun. do, nos vemos obligados a acudir directamente al pueblo por medio de la prensa, apelando á una forma desusada.

En verdad, no miramos ahora hacia la situa ción internacional; lo que pedimos á los Estados Unidos que nos den, parecerá storgable en nombre de la libertad y de la justicia.

El mundo sabe la noble, aunque espantosa historia; España la conoce, y cuando su representante en la capital de los Estados Unidos dice que la rebelión cubana es un movimiento exclusivamente de negros, no sólo falsifica la verdad, sino que tambien insulta la memoria del gran ejército del difunto. (¿Lincoln?)

Nos sentimos orgullosos de tener con nosotros á nuestros hermanos de color en la gloriosa lucha por la independencis; porque cuando Cuba sea liare, se parecerá á la tierra de Washington, en donde cada hombre, cada ciudadano disfruta de la pleuitud de los derechos civiles y religiosos.

El Gibierno de la República cubana en la isla, es una institución firmemente establecida. Ocupamos una mitad del área, en el ramo civil de nuestra autoridad con góbernadores perfecta y regularmente nombrados, prefectos en subdivislones y demás. Las formalidades ó disposicio nes españolas se siguen aún en muchos ram s de la Administracción y del gobierno local, porque un cambio completo de método en pocos meses sería demasiado radical.

Aquí en Cubitas, están los altos empleados y jefes de los servicios ó Ministerios de la R-pública. Aquí podemos y deseamos recibir á los representantes de los Estados Unidos y de otras naciones.

Y acaba exclamando:

«Pueblo de los libres y glorioses Estados Unidos, Cuba apela á ti! Cuba pide que eleves la voz en su favor. Pide que anuncies iguales derechos que al tirano. Cuba ensangrentada apela á tí en nombre de Dios, de la justicia, de la civilización y de América.»

A todo esto habría que decir amen y que Cisneros se atreva á presentarse en Cuba frente á nuestro general Weyler.

TRIGOS. VINOS Y ACEITES.

La Cámara Agrícola Matritense y la Asociación General de Agricultores de España se pro ponen invitar á todos los Centros análogos de la península é islas adyacentes para que envien un representante de su seno á una Asamblea que se proponen celebrar en Madrid durante la tercera semana de Mayo pró ximo, á fin de discutir lo relativo á trigos, vinos y aceites, y acordar y llevar á las cortes lo que más conven ga hacer para salvar esas principales y más ge. neral zadas producciones de nuestro suelo de la crisia actual, ó por lo menos atenuarla.

Les invitaciones se circularán pró ximamente,

Una deloresísima desgracia mas aflige á los queridos hijos del difurto don Antonio Escudero (q. e. p. d.)

Sin adquirir la calma necesaria por el reciente fallecimiento de su amado padre, acaban de perder tambien á su virtuosa madre doña Basilisa Lacussant en cuyo cariño refugiaban su angustia y sus lágrimas.

Anteayer se dió sepultura á dícha señora, acompañan dola á la última morada numerosos amigos de los señores Escudero y Lacussant.

Reciban estos la sincera expresión de nuestro pesar, deseándoles toda la calma y resignación necesarias para sobrellevar tan fatales desgra. cias.

Hemos recibido atento B. L. M. del Oficial primero de esta Administración de Correos D Casimiro Montejo, manifestandonos que interinamente la queda lo al frente de la administra-

El señor Asensio en lugar de ir á Zamora ha sido ultimamente trasladado á Bilbao para donde saldrá uno de estos días.

El general Azcárraga ha publicado un decreto indultando á los prof gos, desertores y mozos no alistados, no exigiéndoles la responsabilidad general que señale la vigente ley de reemplazos del ejercito.

En el antiguo comercio de Los Valeacianos, se anuncia á 0,15 céntimos cada tubo para quinqué y 0,25 dos tubos.

La rebaja merece tenerse presente, y ahora lo que hacia falta era que el petroleo se abaratáse.

El sábado último tuvo lugar el entierro del respetable soriano don dionisio Navarro Chueca de cuya defunción dimos noticia en el número anterior.

Al entierro asistieron numerosos amigos del finado y su familia, así como todos los Jefes y oficiales militares de la Zona, la Reserva y la Guardia civil, y la Compañia con tambores y cornetas del Regimi nto de Gerona de guarnición en esta plaza, que al sepultar el cadaver hízo las descargas de ordenanza.

De las cintas del féretro alzaron los Capitanes Don Luciano Castroverde y don Joaquin Olmos, de la Zona, don Antonio Francés, del Regimiento de Reserva y don Emilio Garcia Malo de Molina de la Guardia civil, presidiendo el duelo el hijo político del señor Navarro Don Vicente Herrero Salamanca Ingeniero Agronómo y el Coronel de la Zona don Juan José García.

Hoy á las diez de la mañana se celebrara en la parroquial de San Clemente, el Oficio fin de novena por el eterno descanso del finado, á cuja familia reiteramos nuestro pésame,

En el tren corto de mañana marchará á Va-

contento, disponía en su mente los preparativos de tan solemne acto.

Todo era felicidad y ventura en la torre. ¡Dichoso rayo, que con su estruendo había producido tanta dicha! Sebitolay tempensiah sobahasan

tagul milager eb dumin al samelacento inculsed.

os secondi traci sandalan estanonisch entec A

amorato alteria i ale margio pranti dia fari arrichmani di amorato della della della della della della della d

Patrick commission which middle life sections of cal-

· uil se uil bur lækt de Bluch die 2016 kestischweisbal

CAPITULO III.

Ia boda.

Llegó el día de la boda. Todo era fiesta en el Castillo, todo alegría y regocijo. Los soldados, agrupados en torno del más hablador de la compañía, escuchaban atentos contar el más importante é inmediato suceso: la boda del Conde con Inés. La escena del rayo era comentada de muy diversos modos. No faltaba quien lo atribuía una malicia que no había tenido, según hemos visto.

A su vez los Oficiales, carceleros, criados, pajes y hasta la ciudad entera, participan del común regocijo. Era tan gran Capitán el Conde de Oliveto que, no obstante ser un prisionero, su figura aparecía en primer término. Por esto su boda tenía á todos en suspenso; quién le consideraba ya en libertad; quién suponía que su arresto obedecía á un pasajero castigo del Emperador; sólo algunos espíritus desconfiados, mirando en lo pasado su

Lessing the community of the company

patent eneminable in emercably intoblections to enable in a

The state of the s he she today v keushirany al mantana muh samle. -id-un agentroit as farmast securia san sans significa

acon . Ile is Us ko li kik nikrikni it ahu kalimiteh ar it ili kalimiteh and the state of the state of the sale of go per interior della di estate de l'apprine de l'apprine de la company

and describe and any software software the software for the enga sereng sterot and income control of modernia con-

defección á los franceses y su captura en Aversa,

lladolid, destinado como Médico provisional del Regimiento de Caballería Almansa, uuestro querido paisano don Demetrio Garcia Sierra, al cual deseamos feliz viaje con sus pequeños queridos hijos.

Nuestro estimado paisano don Antonio Ramos Farmaceutico en Peñaflor del Rio (Sevilla) ha tenido la desgracia de ver fallecer en el espacio de muy pocos días á sus padres politicos don Santiago Mendoza Alcazar y doña Micaela Quemada Saenz y el hijo de estos don Isidro, Offcial segundo de Administración Militar.

Tambien el buen soriano don José Martialay Perlado, farmacéutico en Cascante de Navarra, ha perdido para siempre á su señora madre política doña Dominica Tutor y Pérez.

Reciban ambos paisanos y queridos amigos nuestro sentido pésame.

-0-

Nuestro buen amiho don José Alfonsetti profesor de dibujo de este Instituto de segunda enseñanza y Escuela de Artes y Oficios, se halla bastante mas aliviado de la indisposición que ha sufrido estos días.

Le deseamos completa mejoria y que le veamos pronto con la acostumbrada actividad en sus trabajos artísticos.

=0=

En breve dictará una real orden el ministerio de la Gobernación para que los Boletines oficiales de las provincias publiquen estados numéricos de las inhumaciones practicadas, clasificado por días, edades, sexos, distritos y enfermedades.

Dicho estado permitirá conocer la mortalidad diaria y atajar los males aplicando los remedios, cuando las causas de esa mortalidad proceden de faltas graves en la higiene de las poblaciones.

Con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre se hallan en Soria don Juan Navarro Lénguas, T. Coronel de Ingenieros y su hermana doña Aurea con su bella hija Julia á los cuales hemos tenido el gusto de saludar.

Se nos dice que se tiene el pensamiento de prologgar el ferrocarril de Tudela á Tarazona de Aragon hasta nuestra Capital, y que al efecto se han comenzado los estudios.

En nuestros estimados colegas El Navarro de Tudela y La Unión de Tarazona nada hemos leido referente á este asunto, que desearíamos resultase cierto.

-0=

Estado almosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Osservatorio del Instituto provincial, fué de 19,2 grados y la mínima de 2,8, bajo cero.

El termómetro señaló o,o á las nueve de la mañana y 5,o a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

Pasatiempos.

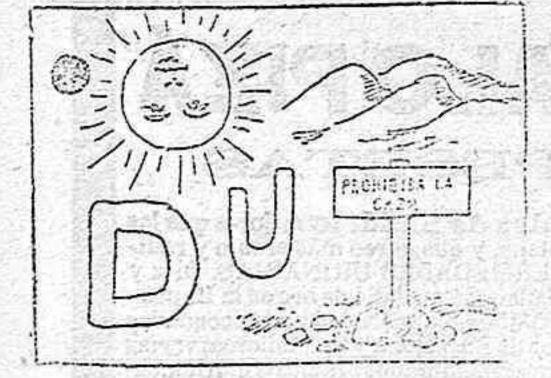
REGALO.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan las tres soluciones se les regalará un ejemplar del cuentecito titulado El Gato negro:

Problema aritmético

Hallar un número que aumentado sus 3_{l} 7 es igual á 420.

Frase hecha.



SOLUCIONES á las Charadas anteriores, ES-TANQUELO y COMODONA.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Trigo puro (fanega) 8,25 pets.—Comun 6,25 —Centeno 5,75. Cebada 6.00.—Avena 4,00.—Alubias blancas 18.

- Encarnadas 21. - Carbanzos 36. - La arroba de patatas á 0,75 cénmos.

La arroba de patates una peseta.

LANGA DE DUERO.—El trigo puro (fanega) 5 pts. = El Común 7,50 = El centeno 6,25. = La cebada 6,25. = La avena 4,50. = La arroba de pu tatas 0.90.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro (fane-ga) 7,75 pesetas.—Común 6,75.——enteno 6 25.
—Cebada 6,25 — Avena 3.75.—Alubias blancas 18.—Garbanzos 30.—Guijas 0,00.— Patatas (arroba) 0,75 cénts.

GÓMARA.—Trigo puro (fanega) 7,50 pesetas.—Común 6,00.—Centeno 5,50.—Cebada 5,25 —Avena 3,50.—Alubias blancas 18,00.—Encarnadas 19,00.—Garbanzos 30.—Guijas 6.00.— Lentejas 7,00.—Yeyos 8,00.

BURGO DE OSMA.—Trígo puro (fanega) 8,50.—pesetas.—Comun 7.00.—Centeno 6,25.—Cebada 6,50.—Avena 4,50.—Alubias blancas 51 00—Id. encarnadas 17,50.—Garbanzos 25.—Guijas 7,50.—Lentejas 8 y yeros 9,00.

ALMAZÁN.—Trigo puro (fanega) 8,00 pesetas,—Común 7,00.—Centeno 6,50.-Cebada 6,75. —Avena 4,50.—Alubias blancas 00,00.—Encarnadas 00,00.—Garbanzos 24,00.—Guíjas 8,00.— Lentejas 7,00.—Yeros 9,00.

RIOSECO.—Trigo puro (fanega) 8,00 pesetas —Común 6.50.—Centeno 6,00—Cebada 6,50.—Avena 4,00.—Alubias blancas 15.—Encarnadas 7.50—Garbanzos 25.—Guijas 7.—Lentejas 9.1—Yeos 8.—Patatas (arroba) 0,75 cénts.

ALMARZA.—Trigo puro (fanega) 8,00 pesetas.—Común 6.75.—Centeno 6,50.—Cebada 6,55 = Avena 4,50. Alubias blancas 00.—Id. encaradas, 00.—Garbanzos 24.—Guijas 7,50.— Lenejas 7.00.—Yeros 8.—La arroba de patatas 99 cénts.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

Partido de Medinaceli.

Por el primer trimestre del actual año económico.—Aguaviva, Aguilar de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almaluez, Alpanseque, Arcos, Beltejar, Benamira, Blocona, Marazobel, Montuenga, Pinilla del Olmo, Radona, Salinas de Medina, Somaen, Utrilla, Fuencaliente de Medina.

Por el segundo trimestre id. id.—Alcubilla de las Peñas, Alpanseque, Ambrena, Barcones, Benamira, Conqueruela, Esteras de Medina, Iruecha, Beltejar, Judes Marazovel, Medinaceli, Miño de Medina, Sagides, Urex, Santa Marir de Huerta, Torrevicente, Veiilla de Medina, Yelo, Almaluez, Blocona, Montuenga, Somae: Mezquitillas, Aguaviva.

Partido de Soria.

Por el primer trimestre íd. íd.—Abejar, Alameda, Aldehuela, Bliecos, Bretún, Buberos, Cabrejas del Pinar, Caravantes, Golmayo, Gómara Nomparedes, Peroniel, Portillo, Póveda, Quiñonería, Santa Cruz, Sauquillo Alcázar, Tardajos, Tardesillas, Torrearévalo, Villacierbos, Villaciervos, Villaverde.

Por el segundo trimestre de íd. íd.-Abejar, Abión, Alconaba, Aldealseñor, Aldealices, Aldehuela del Rincón, Aldehuela de Periañez, Almajano, Almarail. Almarza, Almazúl, Almenar, Arancón, Arévalo, Arguijo, Barriomartín, Bliecos, Bretun, Buitrago, Camparañón, Candilichera, Carazuelo, Duañez, Fuentetecha, Canredondo, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra. Castilfrio, Cidones, Cihuela, Cirujales, Cortos, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuellar, Cuevas de Seria, Chavaler, Deza, Dombellas, Duruelo. Fraguas, Fuent egantos, Garray, Golmayo, Herreros, Calderuela, Hino. josa de la Sierra, Ituero, Ledesma, Lería, Mazaterón, Míñana, Molinos de Duero, Montenegro de Cameros, La Muedra, Nacros Navalcaballo, Nomparedes, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peñalcázar, Peroniel, Portelrrubio, Portilo, Póveda, Rábanos, Rebollar, Renieblas, Rezno, Rollamienta, Saldu-ro, Santa Cruz, Sauquillo de Alcázar, Soria, Tardajos, Sctillo del Rincón, Molinos de Razón, Tardelcuende, Tardesillas, Tera, Torrearévalo, Tejado, Torrubia, Tordesales, Velilla de la Sierra, Villabuena, Villaciervos, Villar de Maya, Villares, Villaseca de Arciel, Vinnesa, Buberos.

En estos últimos días han ingresado en la Caja especial dei ramo casi en su totalidad los ayuntamientos de esta provincia lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza y creemos que en lo que resta de este mes no ha de quedar uno sólo en descubierto por tal concepte.

En los primeros días del próximo Marzo se estenderán las órdenes de pago á favor de los maestros y de las escuelas cuyos ayuntamientos hayan hecho ingresos en la Caja desde que se dieron los últimos libramientos. La Secretaría se ocupa sin descanso ed estos trabajos y gracias á la actividad con que se llevan á cabo, los maestros cobran tan luego como la Hacienda ó los Ayuntamientos pagan tales obligaciones, no habiendo habido hasta la fecha ni un solo mes que hayan dejado de for nalizarse los oportunos libramientos como está mandado por la Instrucción vigente. La Junta provincial de Instrucción pública concedió en el año anterior un voto de gracias al oficial de contabilidad de la misma por su celo y actividal en el cumpli. miento de su cargo.

Nombramientos.

El Sr Rector del Distrito de Zaragoza ha heeho los siguientes para la provisión de las escuelas de esta provincia comprendidas en el último concurso, á saber.

Don Juan Santo Orden, para la escuela de ninos de Castilruiz; Quintin Egido Jiménez, il. de San Felices; Cindido Calonge, id. de Utrilla, Antonio de Frias y Frias, para la de ambos sesos de San Andrés de Almarz; D.ª Felisa Aldana Payueta, id. de Valdeprado; Felisa Uribe y Argaiz, id. de Aldaealicer; Leonor, Alvarez Andreu, id. de Garray; D. Hilario Romero Perdiguero, id de Contelucys; D.ª Felipa Acibes Gazcés, id. de Izana; D. Ricardo Maqueda Bravo. id. de Rebollo; D.ª Felipa Rebollar García, idem de Ontalvilla de Valcorba; Tomasa can Martin y Sauz id de Balluncar, D. Demingo Morales Pellicer id. de Losilla; D.ª Venancia Garrote. id de Barcezalejo; D. Manuel Aragonés, id. de Nafría la Llana; Enrique Marín Royo, id de Quinoría; D.ª Concepción Villafranca y Arriazu, id. de Valdelavilla; Angela Lario Martín. id. de Grechilla; José Ortega Atrilla, id. de Tozalmoro; Elena Rebollar Sanz, id. de Esteras de Scria; D. Pedro Hernández Medina, id. de Matute de la Sierra; D.ª Maria Teresa Paricio id. de Fuentetecha; y Valentina Vera Escribano id. de Zayuelas.

Seccción Oficial

Dirección general de Instrucción pública Primera enseñanza.

En cumplimiento del art. 15 del Real decreto de 27 de Agosto de 1894, y conforme á la instrucción 16.ª de la Real orden de 23 de Octubre del mismo año, este centro directivo ha acordado que se publique en la «Gaceta de Madrid» las escuelas detadas con 2.000 pesetae ó más que han de ser provistas por oposición, y que á centinuación se expresan:

Escuelas de párvulos. Una de Zaragoza, dota la con el sueldo anual de 2 000 pesetas.

Una de párvulos de Barcelona, dotada con 2.000 pesetas.

Una de párvulos de Valladelid, detada con 2.000 pesetas.

Escuelas elementales de niños.

Una de esta corte, dotada con el sueldo anual de 2.750 pesetas y casa-habitación.

Una elemental de niños de Barcelona, dotada con 2.000 pesetas.

Una de Zarageza de niños, dotada con el sueldo anual de 2 000 pesetas. Una de Lorca (Murcia), dotada con 2.000 pts. Escuelas elementales de niñas.

Una de esta Corte, dotada con el sueldo anual de 2,750 pesetas y casa-habitación.

Una de San Antonio Abad (Murcia), dotada con 2.00) pesetas.
Una de Vulencia, dotada con 2.000 pesetas.

Todas estas escuelas tendrán retribuciones la cantidad cansignada en los respectivos presu. puestos.

Las Escuelas que no tengan señalada asignación fija como emolumentos, disfrutarán los determinados en los articulos 191 y 192 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Dirección general de Instrucción pública, cuidando los que aspiren á escuelas de dos grados distintos de acompañar á una solicitud la documenteción y relacionarla detalladamente en la otra.

El plazo para la representacion de instancias es el improrrogable de charenta y cinco días, contados desde la publicación de este anuncio.

Los aspirantes observarán en lo relativo á la presentación de documentos las prescripciones señaladas en la Real orden de 23 de Octubre de 1894.

Los Rectores de las Universida les ordenarán la publicación de este anuncio en el sitio acostumbrado y los Presidentes de las Juntas pros vinciales de Instrucción pública en los Boletine-Oficiales.

Madrid 12 de Febrero de 1896, = El Director general, R. Conde.--(Gaceta 14 Febrero).

Por Telégrafo.

DE LA GUERRA

Madrid 26.—2 madrugada? Calixto García preso.

Asegúrase que el famoso revolucionario Calixto García, que se hallaba haciendo nuevos aprestos para marchar con una expedíción al campo filibustero, ha sido preso, cuya captura es de verdadera importancia.

A última hora se dá como confirmado el apresamiento de dícho Calixto García.

Partida de Lacret.

Este cabecilla con unos mil quinientos reveldes ha sorprendido un destacamento de 115 soldados del Regimiento del Rey y varios voluntarios que se hallaban apagando el incendio de un puente.

La defensa de nuestra tropa fué resuelta y heróica causando numerosas bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos siete soldados heridos y un voluntario muerto.

La columna Segura.

La columna que manda el Coronel Segura con fuerzas de caballería, infantería y artillería ha embarcado en Batabanó para Cienfuegos
para llegar hasta Matanzas operando en Voladores y Aguada para impedir que varias partidas insurrectas penetren en la Cienaga ni pasen
jurisdicción de Cienfuegos.

Saqueo de un caserío.

Una partida, que se ignora cual sea, ha saqueado el Caserío llamado Sidra que tiene mas de quinientos habitantes, buena estación de ferrocarril y dista de Matanzas unos once kilómetros.

Deportados.

Con destino á Ceuta saldrán de la Habana en el correo inmediato varios separatistas por favorecer los planes de los insurrectos.

Maceo ileso.

Asegurase ahora que Maceo está ileso y que el herido en el Ingenio Morales fué el mulato Guerra cabecilla valeroso y de gran confianza para Maceo y Gómez.

Ultima hora.

Nada oficial hoy de Cuba. Al Consejo de ministros de mañana atribúyesele importancia.

El señor Reverter ya mejorado asistirá.

EL Procurador de los Tribunales de esta Ciudad Don Laureano Hercilla y Aguado ha trasladado su casa-despacho á la calle de la Fuente nümero 2, piso 2.°, junto á la plaza mayor, lo cual participa á sus amigos y relacionados por sí gustan continuar utilizando sus servicios profesionales.

SE necesita un licenciado absoluto ó recluta de esta Zona que reuna las condiciones para sustituto.

En la imprenta de este periódico darán razón. 1=2

SORIA 1896.—TIP. DEL «NÓTICIERO.»



EL SEÑOR DON DIONISIO NAVARRO CHUECA

CAPITAN RETIRADO DE INFANTERIA, CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE SAN FERNANDO, CARLOS III Y OTRAS,

Falleció en Soria el día 20 de Febrero de 1896, á los 84 años de edad.

Q. S. G. H.

SUS HIJOS DON AGUSTIN, DOÑA AUREA Y DON JUAN, HIJOS POLÍTICOS DOÑA MARIA GARCÍA MELENDEZ VALDES, DOÑA MARIA ORTIZ DE ZÁRATE Y ATAU-RI, DON AGUSTIN SANCHEZ-ARCILLA Y DON VICEN-TE HERRERO SALAMANCA, SUS NIETOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

AL participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, le ruegan encomiende á Dios ensus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor le vivirán reconocidos.

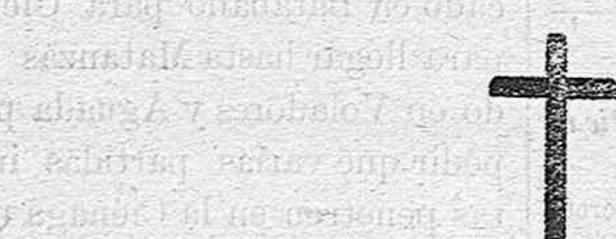
Scria 25 de Febrero de 1896.

e kivinatsik adami digolise

rubbing by Tamble in Tur

FESTIVATE OF THE RESIDENCE

went do Chantangus.



EL SEÑOR

D. Santiago Mendoza Alcazar

Farmacéutico de Villoslada de Cameros

Y LA SEÑORA

Doña Micaela Quemada Saenz

VIUDA DE DICHO SEÑOR

Fallecieron respectivamente en dicha Villa los días 23 de Enero y 6 de Febrero de 1896, á los 64 años edad.

-R. I. P.-

Sus desconsolades hijos dena Francisca, don Acacio, don Agapito y don Teodoro; hijos políticos don Antonio Ramos y García de Vinuesa, doña Mercedes Ojeda de Mendoza y doña María Ojeda, Viuda de Mendoza; hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

> Tienen el sentimiento de comunicar á sus numerosos amigos, tan irreparables pérdidas, suplicándoles se dignen encomendarles á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán reconocidos.

RUBINATIONRACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los contros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ní perturbación en las funciones digestivas à las que regulariza despertando el apetito. Empléas un eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, nerpes, escrofulas, tumores frets) y contra la ol eridad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias - D ogerías.

Administracción: Cortes, 276, Entresnelo Barcolona.,



CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Irene Garcia Luis

de García.

Falleció en Castilruiz el día 26 de Febrero de 1892. A LOS 37 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

SU VIUDO DON DEMETRIO GARCIA SIERRA, SUS HIJOS Y DEMÁS PA-RIENTES,

> Suplicon á sus amigos tengan la bendad de encomendarla à Dios, por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos



EL SEÑOR

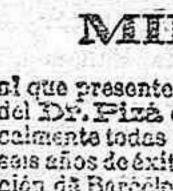
Oficial 2.º de Administración Militar FALLECIÓ EN SEVILLA EL DIA 20 DE ENERO DE 1806 Á LOS 32 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

El Exemo. Sr. Intendente Militar de la Región; su desconsolada viuda D.ª Maria Ojeda y Ramos, sus hermanes doña Francisca, don Acacio, don Agapito y don Teodoro Mendoza, hermanos políticos don Antonio Ramos y García de Vinnes 1 y doña Mercedes Ojeda de Mendoza, su abuela política doña María Gómez, viuda de Ojeda, sus tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrimos y demás parientes,

> Tienen el sentimiento de comunicar á sus numerosos amigos, tan irreparable pérdida, suplicándoles se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán reconocidos.

'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALOPIZÁ



MIL PESETAS

ni que presente Causulas de Sándalo mejores que las del IDr. Fiza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seus años de áxito; premiadas con medalla de ora en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y resomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las aprescriban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, D. Barcelona, y principales de España y América. Se remitica por correo anticipando su valor.

Nueva Buñuelería.

(Plaza de la Leña núm. 12 Soria.)

Se sirven buñuelos y churros á

los precios conocidos, y si se dan avisos se llevarán á domicilio por las mañanas.